


897 - 

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Enrique Forn

Por la Facultad

Vicente García González
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Esteban Balay
Jacobo Wainer
Por el Colegio de Graduados

Egidio C. Trevisán
Silvio Pascale
Por la Facultad

José M. Cascarini
J. Domingo Mestorino
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

OCTUBRE DE 1934

SERIE II, N° 159

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información universitaria

Plan de materias económico-sociales para la Facultad de Agronomía y Veterinaria El ingeniero agrónomo Mauricio Pérez Catán presentó, con fecha 8 de febrero último a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, un informe y plan de estudios de las materias económico-sociales que se estudian en la misma, cuyo texto transcribimos a continuación:

El objeto de este plan es colocar la enseñanza de esas ciencias a la altura de la enseñanza superior universitaria, y de acuerdo con las necesidades de la cultura y de la eficiencia profesional, en muchas de sus más importantes orientaciones. El autor ha tenido en cuenta su conocimiento o experiencia de esas necesidades del ambiente, y de lo que ofrecen las buenas instituciones similares del mundo, bien que reducido a su menor expresión compatible con aquellas necesidades. Se coloca en un término medio. En el fondo el plan propuesto está por debajo de ese término medio, si tenemos en cuenta que la corta duración de nuestro año universitario, lo hace equivalente, en muchos casos, a poco más de la mitad del año universitario en otros países. Desarrollado y aplicado este plan, algunas de las materias, así mismo, deberían enseñarse un poco superficialmente, como en la actualidad, por la circunstancia apuntada, si no se aumenta el número de clases semanales para las mismas.

PRIMER AÑO

Geografía Económica Agraria. — Distribución e importancia mundial de la producción y consumo de los productos de origen agropecuario. Geografía del comercio de los productos de ese origen. (Queda implícita una reseña de la Historia de la Agricultura, que en algunas instituciones extranjeras constituye una materia aparte).

Estadística general (1ª Parte). — Principios estadísticos de aplicación tanto para las ciencias biológicas, como para las fitozotécnicas, las económico-sociales, etc.

SEGUNDO AÑO

Fundamentos teóricos o principios y leyes básicas de la ciencia económica o Economía Pura. — *Estadística agraria o agrícola* (2º

Parte). — Importancia de los datos estadísticos agrarios o agropecuarios. Importancia de la técnica especializada como base de la eficiencia en el planteo del problema y en la obtención del dato estadístico. Su interpretación técnica y económica. Análisis, tabulación, dispersión, correlación, números índices, ciclos; métodos de análisis de los precios, etc., etc.

Trabajos prácticos de Estadística.

T E R C E R A Ñ O

Economía rural. — Economía del campo o ambiente rural, en oposición al concepto de la economía urbana o de la ciudad. La tierra, el trabajo y el capital en el ambiente rural argentino. Régimen agrario. Economía de la tierra pública y de propiedad privada, en general y regionalmente considerada. Formas de adquisición. Subdivisión de la tierra. Colonización. El crédito; habilitaciones, adelantos; diferentes tipos de crédito bancario; créditos de los comerciantes e intermediarios acopiadores, cerealistas y consignatarios. Estudio del crédito similar en el extranjero. Economía del trabajo rural en el extranjero y en la Argentina. Estudio del trabajo rural en las distintas regiones del país. Asociaciones rurales con finalidad económica. Cooperación. Seguros, etc. Economía de la concentración y transporte de los productos agropecuarios, hasta los centros de consumo. El transporte en nuestros caminos, ferrocarriles, por vía fluvial y marítima y su incidencia en la producción o en relación al precio que obtiene el productor. Idem del arriendo, del porcentaje de la aparcería, etc. Impuestos que directa o indirectamente inciden en el trabajo de nuestro productor rural y en el costo de los productos agropecuarios. Etc.

Sociología rural. — La vida del productor en nuestro ambiente rural. Sus aspiraciones y necesidades materiales y espirituales. Lo que el técnico y el Estado pueden hacer u obligar a hacer, en beneficio de su standard de vida material, moral e intelectual, exponente de la civilización rural argentina. El Estado y el productor rural en el extranjero y en la Argentina. La familia del productor; cómo colabora y cómo podría colaborar en la mejora de su standard de vida. La educación rural en el extranjero y en la Argentina. El Hogar Agrícola y otras iniciativas. Los agentes departamentales para el fomento de los clubs de jóvenes; idem de la cultura, economía y arte doméstico y de las asociaciones mutualistas femeninas; los agentes y agrónomos regionales como consejeros técnicos y propulsores del progreso social de la campaña. Asociaciones, mutualidad, sindicalismo, movimientos sociales rurales, etc.

El problema social de la vida del peón, hachero, mensú, arreador o resero, jornalero, cosechador, ordeñador, cuidador, puestero, tantero, etc., etc., y de sus familias, en nuestros distintos ambientes rurales. Standards de vida rural en la Argentina y en otros países. Ayuda social. Seguros, etc.

El problema de la movilidad rural. El abandono del campo y la vuelta a la tierra. Inmigración y emigración en nuestros campos.

Aspectos sociales de la propiedad de la tierra, del arriendo, aparcería, etc., en nuestro país. Idem de la subdivisión de la tierra.

Estudio de las comunidades rurales argentinas y su comparación con las de otros países. El elemento vital; el elemento cultural; el elemento material, y el elemento estructural.

Trabajos prácticos de Economía rural y Sociología rural.

C U A R T O A Ñ O

Costos y tasaciones. — Costos de producción, transporte, movimiento, almacenamiento, elaboración; de concentración y de distribución, etc., de los productos agropecuarios y de las industrias derivadas.

Justiprecios, valuaciones, peritajes, tasaciones.

Contabilidad comercial y agraria. — Primera parte: contabilidad general, comercial, del movimiento de fondos. Segunda parte: contabilidad propiamente agraria; contabilidad de "especies" o auxiliar, como le llaman algunos. Registros e inventarios; planillas de existencias y movimientos, etc. Contabilidades especiales adaptadas a las necesidades de diversas explotaciones e industrias agrarias.

Comercialización de los productos agropecuarios. — Colocación de los productos, problemas que se presentan a nuestros productores agrarios. Mercados: sus funciones. Métodos de venta. Mercados locales. Mercados mayoristas o al por mayor. Intermediarios; sus funciones, costo de sus servicios. Depósito o almacenaje. Frigoríficos. Transporte. Financiación de las ventas. Informaciones de los mercados. Precios corrientes. Standardización, clasificación, etc. Intercambios. Riesgos. Mercados a término. Costo de la venta. Precios al productor. Precios cotizados en los mercados mayoristas, de exportación y de importación. Propaganda. Estudio de los mercados extranjeros cuyo conocimiento nos interese. Cámaras de comercio, etc. Ventas cooperativas. El Estado y los mercados. El Estado y su intervención en la fijación de precios, limitación de la producción, etc.

Estudio especial de la comercialización de nuestros productos agropecuarios en particular.

Trabajos prácticos obligatorios para todos los alumnos sobre costos, tasaciones, contabilidad y comercialización.

Q U I N T O A Ñ O

Organización y administración de las empresas y explotaciones agrarias. — (Reducido el objeto de este curso a las explotaciones agropecuarias, para abreviar podría llamarse: Administración rural, simplemente, lo que no habría de confundir con lo que bajo ese nombre se enseña en nuestras facultades, que es sólo una parte de la Contabilidad y una parte de la Comercialización).

Estudio y planeo del proyecto de explotación, empresa o industria agropecuaria. Perspectivas del negocio. Ubicación. Organización y dirección de acuerdo a un máximo rendimiento neto posible,

en una época determinada; idem de acuerdo a la capacidad personal y financiera de un tipo determinado de productor o industrial, etc. (La empresa y el empresario).

Aporte o colaboración posible de las diversas especialidades técnicas, en forma permanente o temporaria.

Organización de la producción sobre bases técnico-económicas que lleven al mayor rendimiento neto. El rendimiento bruto, ideal del fitotécnico o zootécnico; el rendimiento neto, ideal del técnico economista, como del productor. Beneficio recíproco de la labor desde uno y otro punto de vista. Importancia de la adaptación de la producción a las exigencias del mercado, o de los consumidores, a sus necesidades y a sus gustos; es decir, a lo que haya mas demanda, o a lo que se pague mejor, y que sea posible producir en las distintas regiones de nuestro país, de acuerdo a los factores ecológicos y económicos. La Ecología y la Economía agraria, desde el punto de vista de lo que interesa al productor, a la explotación y a su mayor éxito económico.

Racionalización del trabajo, de la organización y de la dirección de las empresas o explotaciones agropecuarias e industrias derivadas.

Estudio de los principales tipos de grandes, medianas y pequeñas explotaciones en el país. Estudio comparativo con las de algunos países extranjeros. El latifundio y el minifundio con relación a su explotación. Explotaciones en gran escala; agricultura colectivizada; explotaciones en cadena o vinculadas por la misma administración; explotaciones que se complementan dentro del mismo negocio. Explotaciones especializadas, unilaterales o diversificadas.

La explotación hecha por el propietario de la tierra, por el arrendatario, por el aparcerero, mediero, por adelanto, etc.

(Podría llamarse a este curso también de *Economía de la explotación rural*). Los que hablan lengua inglesa le llaman: *Farm Organization and Management* o simplemente *Farm Management*; en francés: *Exploitation du domaine agricole, o Direction de l'Entreprise agricole* u *Organization du Domaine agricole*, etc.; en italiano: *Economia dell'azienda*, etc. Ahora bien, si se le da toda la extensión que podría abarcar, además de ocuparse de las explotaciones rurales, de las industrias derivadas, motivo de estudio dentro de la profesión y de otras empresas, tales como las de colonización, cooperación, venta, etc., en vez de Economía de la explotación rural, debería llamarse de la Empresa agraria).

Economía y política agraria. — Estudio de los grandes problemas relacionados con la producción e industrias derivadas de nuestro país. Pasado, presente y futuro probable. Punto de vista nacional y regional.

Estudio de los grandes problemas argentinos relacionados con el almacenamiento, distribución y colocación de nuestros productos en el país y en el extranjero. Adaptación al mercado consumidor.

Nuestra política agraria y la economía librecambista, proteccionista, oportunista, planeada y dirigida. Comercio internacional.

Tarifas aduaneras, cuotas, primas ,etc. Limitación de la producción. Control de la misma.

Relación entre los problemas financieros nacionales y los problemas rurales. Estudio de los precios, complementario de lo que al respecto se enseñe en otros cursos.

Política agraria nacional. Idem de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Canadá, Italia, Alemania, España, Australia, etc.

Trabajos prácticos. — Proyectos de explotaciones rurales: ubicación; organización económica y plan de explotación en el número de años necesario para las rotaciones culturales, etc.; financiación de la empresa, explotación o industria agropecuaria.

— : —

Nota. — Algunos de los cursos indicados, surgen de la necesidad de aligerar la enorme tarea que pesa en los cursos amplios o generales que en principio podrían ser tres: *Economía de la explotación* o *Economía rural*, que es la economía interna de la explotación; *Economía rural*, propiamente dicha, que es la economía del campo, tomado en conjunto, dentro del cual está la explotación, la industria, el camino, el intermediario, el mercado local, etc., inclusive la explotación; y por último la *Economía agraria*, que va más allá del ambiente rural, que estudia los problemas agrarios desde el punto de vista del país, de sus relaciones económicas con el exterior, etc. El crédito agrario, por ejemplo, es un problema para el Gobierno o el Banco de la Nación, que debe ofrecerlo, y es otro problema para el productor mismo. En el primer caso, es asunto de Economía agraria, en el segundo, de Economía de la explotación. Cada una debe encararlo desde su punto de vista, de mucha importancia, sin duda.

Como ciencias previas, diré así, estarían la *Economía pura*, la *Estadística* y la *Contabilidad comercial*, fuera de las matemáticas básicas y de las ciencias fito-zootécnicas y aplicadas a las industrias, mecánica, hidráulica, etc., etc.

Además, figura la *Sociología rural*, que se ocupa del estudio de factor tantas veces fundamental para la producción agropecuaria, el hombre, que el graduado en más alta institución agraria del país, dada su importancia actual, institución nacional, como todas nuestras universidades, no puede dejar de interesarle, como se interesa cualquier institución similar del Canadá, no obstante que sea sólo provincial.

Si es misión de una universidad investigar y enseñar todo lo que se refiera a los problemas del ambiente, llámese provincia, estado o país en el cual está ubicada, tomando a su cargo cada facultad, escuela o colegio, la parte que le corresponde en la profunda investigación y en la alta enseñanza, las facultades de agronomía, indudablemente, deben abarcar los problemas del agro, de la producción y del trabajo en el campo, con alguna de sus proyecciones, que no son patrimonio de la especialización de otras facultades. Naturalmente que serán muchos los problemas, y como lógica consecuencia, muy importantes las instituciones que se avo-

quen esa tarea. Por eso, en países en donde el trabajo rural tiene gran importancia, como en los Estados Unidos, la Facultad de Agricultura o Agronomía, de sus importantes universidades estatales, tiene un desarrollo extraordinario, comparado con lo que ocurre entre nosotros; que concentra actividades científicas que en otras partes están en otras facultades con las cuales tienen menos afinidad.

¿Cómo no interesarse, pues, por la vida en la campaña, por el resultado del esfuerzo del productor en relación a su standard de vida, por todo lo que determina y orienta en sus actividades al factor fundamental de la labor rural, en tantos casos, la competencia y el móvil que lo guía en su labor, no sólo el inmediato, sino el más remoto relacionado con sus aspiraciones de vida en el medio rural?

Economía sin Estadística, es imposible, cuando no se trata de repetir lo mismo, con distintas palabras, queriendo estudiar a fondo problemas locales o nacionales. Es muy pobre nuestra Economía agraria por esa circunstancia. Muchos las hemos reclamado en distintas oportunidades a la labor oficial, ya que nuestras facultades no cuentan con los recursos y medios de que suelen disponer las de otros países para ese objeto. Además, la Estadística es necesaria en una Facultad de Agronomía no sólo desde el punto de vista económico, sino también para su aplicación a las investigaciones en otras ciencias. Se justifican, pues, los dos cursos o las dos partes del curso propuesto.

La mayor parte de las estadísticas agrarias, de aquellas que deben recogerse en el propio medio ambiente rural, exigen conocimiento de los problemas a que se refieren, especialización agraria, competencia agraria. Así creen en los países que son para el mundo ejemplos más avanzados en dicha labor. Imitemos, pues, los buenos ejemplos, si no somos capaces de superarlos.

La enseñanza de la Economía, en muy eficientes instituciones universitarias extranjeras se hace, en razgos generales, sobre la base de la Economía pura, dentro de la cual se enseñan los principios fundamentales de toda ciencia económica, y luego las Economías aplicadas, donde se estudian a fondo problemas concretos de la economía mundial y del país al cual pertenecen las mismas.

El estudio, como asimismo, las pruebas de competencia a base de problemas, tienen mucha mayor importancia en otros países que entre nosotros, como que es lo que más acerca a la realidad, y la mejor forma de que se demuestre que se ha comprendido a fondo lo que se ha estudiado, que se sabe servir de ello.

Incluimos, pus, la Economía pura, como base económica. Los demás cursos son subdivisiones útiles para metodizar y subdividir de acuerdo a las necesidades, la economía aplicada, llamada Economía agrícola o rural o de la empresa o Explotación Agraria, etc.

No incluimos la *Legislación rural*, que como en la generalidad de las instituciones europeas del continente, se enseña desde anti-

guo en nuestras facultades. Creo que puede enseñarse lo más importante y necesario al enseñarse distintas materias industriales, técnico-agrícolas y económicas. Hay conocimientos que la experiencia me ha demostrado que son mucho más necesarios como para constituir una materia dentro del programa, de suyo recargado ya. Con la especialización dentro de la enseñanza profesional, que nos parece impostergable ya, y con la división del año universitario en dos términos independiente, como lo son de hecho, podría subsistir, quizá, ese curso.

Sin desear extendernos en otras consideraciones respecto a algunos de los cursos establecidos, para terminar, manifestaremos que atribuímos gran importancia al nuevo curso sobre *Organización y administración de las empresas o explotaciones agrarias*. Es en muchos casos el más importante de todos los económicos en instituciones extranjeras de agronomía. La explotación, la empresa, es la célula, la unidad fundamental, el núcleo generador de la producción agropecuaria, llámese chacra, estancia, tampo, viñedo, obraje, quinta, bodega, saladero, cremería, fábrica de manteca, quesería, etcétera, etc. Núcleo productor y núcleo transformador de las materias primas producidas.

Concretándonos a esas unidades de la producción del país, dentro de las cuales deben concurrir con aportes parciales diversas técnicas y ciencias agrarias, el estudio de su organización, de los factores fundamentales que puedan hacerla triunfar, es lógico que tenga una gran importancia, porque de poco sirve todo lo demás si la explotación no está ubicada, organizada y dirigida en condiciones de poder triunfar. Es pues necesario saber hacer la clínica y la terapéutica para que se mantenga la salud y la eficiencia de ese complejo ser u organismo que es una explotación agraria. De esa clínica, que prescribe medidas de higiene, de prevención, más que de cura, se ocupa la materia a que nos referimos, que, como he dicho, suele ser la rama más importante de la economía aplicada, en muchas instituciones extranjeras, y que en algunos de los más importantes *colleges* de los Estados Unidos da su nombre a todo el departamento de economía agraria.

La omisión, en nuestro caso, es explicable, en parte, por la falta de contacto de nuestras Facultades de Agronomía con el medio ambiente rural, y en parte, por el espíritu extremadamente conservador que se observa en nuestras instituciones universitarias, que en punto a programas, copiados de alguna institución latina europea, se mantienen casi lo mismo que hace treinta o cincuenta años atrás; sobre todo, en el espíritu que los anima, en el verbalismo y la falta de investigación de nuestras realidades. La culpa es del sistema, que no hace posible otra labor a los hombres, a los maestros, que lo son de verdad y por vocación de especialistas.

Existen problemas, como el de la cooperación, el de la economía de la tierra, el de las finanzas agrícolas —como le llaman en

Estados Unidos— que para su mejor conocimiento, en algunas importantes instituciones extranjeras, se enseñan en cursos semestrales, especiales. Sin negar que para un país como la Argentina son también problemas de mucha importancia, no hemos establecido esos cursos, que serían útiles para más de un estudiante, con el objeto de reducirnos al mínimun, como hemos dicho, compatible con una enseñanza relativamente completa e intensificada en algunos de sus aspectos.

MAURICIO PEREZ CATAN

*

* *

Homenaje a la memoria del Dr. Víctor M. Molina

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Víctor M. Molina, la Facultad de Ciencias Económicas, rindió merecido homenaje a su memoria, en un acto de significativa recordación.

En tal oportunidad habló en nombre de la Facultad el doctor Ovidio Schiopetto, cuyo discurso transcribimos a continuación.

Señor Decano, señores consejeros, señores profesores, señoras, señores:

Cúmplase hoy el primer aniversario de la muerte del Dr. Víctor M. Molina, y la Facultad de Ciencias Económicas viene a rendir su respetuosa ofrenda, honrando la memoria del que en vida fuera uno de sus miembros más ilustres.

Ha debido ser lógicamente el que habla —el joven profesor que ocupa la cátedra que prestigiara el viejo y reputado maestro— quien deba cumplir con el deber, altamente honroso, de interpretar fielmente el sentir de todos sus componentes.

Parece todavía ayer cuando una muchedumbre compacta se congregara pesarosa alrededor de sus restos mortales, para cumplir el último deber para con el amigo y compañero y para con el esclarecido estadista que perdía en ese momento la Nación.

Es que en el corazón del pueblo, y en particular en el de los que tuvieron el privilegio de cultivar su amistad, se halla todavía presente el sincero sentimiento de pesar que despertó su fallecimiento y sus condiciones de amigo dilecto, de hombre público y de profesor, vanse destacando con contornos cada vez más firmes y más grandes a través del tiempo transcurrido.

Y es que también, en particular, su muerte ha significado para la Facultad de Ciencias Económicas una pérdida irreparable que sólo el tiempo ha podido poner de manifiesto en su verdadera magnitud.

El vacío que dejó la muerte del Dr. Molina en esa Casa de Estudios no ha podido ser llenado aún y con mi testimonio personal cumplo con el grato deber de dejarlo de esta manera confirmado.

No en vano se tienen las condiciones intelectuales que adornaban a mi ilustre antecesor en la cátedra de Política Económica, adquiridas a través de una larga vida, fecunda en lecturas, en inves-

tigaciones y estudios y rica sobremanera en acción desde los puestos más prominentes y responsables de la función pública.

De ahí que a su ingreso a la Universidad pudo ofrecer el doctor Molina a sus alumnos un tesoro de inagotable e indiscutible sabiduría en el complejo y vasto campo de la ciencia económica.

Fué una oportunidad magnífica que se le brindó a la juventud estudiosa para recoger los frutos de aquellos largos años de estudio y de intensa labor.

Nuevas corrientes universales enriquecían la política económica con una compleja y numerosa serie de fenómenos, mutando la faz del mundo profunda y aceleradamente.

La intensidad de la crisis se ponía cada vez más de manifiesto afectando seriamente las partes más íntimas de todas las economías nacionales.

Era necesario entonces, más que nunca, contar con la exposición clara y documentada, la expresión fácil e interesante, el juicio agudo y certero y el consejo sano que en todo momento brindó sin medida a sus alumnos desde la cátedra, en los cursos de política económica y de finanzas nacionales que abarcaban temas para él muy familiares.

He hizo más todavía, cuando la enfermedad que lo aquejaba no le permitía dictar la clase, tuvo siempre la preocupación de confeccionar apuntes para cubrir el programa, que constituyen, sin exageración, verdaderos capítulos de un tratado de política económica que falta en estos momentos en todas las bibliotecas.

Fué amigo de los viajes; la riqueza de imágenes que presentaba en el encanto de sus conversaciones íntimas, mostraba lo mucho que su espíritu curioso y altamente observador había podido recoger.

Pero si grande fué su espíritu de observación, no menos grande fué el grado de capacidad para el trabajo.

Su vida toda ha sido un ejemplo de laboriosidad. Su espíritu inquieto y la fuerza de voluntad que ponía al servicio de todos sus propósitos le permitía cumplir un horario de trabajo intenso y agotador para cualquier organismo que no reuniera las excepcionales condiciones del suyo.

Cuantas veces se le visitaba se le encontraba invariablemente en su mesa de labor, ocupado en la preparación de un nuevo trabajo.

Era un trabajador incansable y bien le consta a sus amigos íntimos que sólo se rindió cuando ya las fuerzas le abandonaron totalmente.

Sin embargo, su espíritu no decayó, ni se quebró su voluntad, aun en momentos en que su organismo estaba materialmente terminado.

Está aquí presente el Dr. Urien, que fuera uno de sus más grandes amigos. Ha de recordar sin duda el día que en el despacho de su decanato me dijo: "Quiere creer que Molina, así como está, desea a todo trance concurrir a dictar sus clases".

En esos momentos me encontraba a cargo del curso, en mi carácter de profesor adjunto, cubriendo de la mejor manera posible

la ausencia del titular enfermo y procurando interpretar lo más fielmente sus propósitos. Tenía algún título para hacerlo, ya que me había habilitado el propio Dr. Molina, al dispensarme el honor de aceptar mi colaboración en la confección del programa del curso y, cuando ya su salud estaba seriamente resentida, en la preparación del propio material de clase.

Era altamento doloroso ver cómo su espíritu se rebelaba, frente al mal que iba inexorable venciendo su organismo. Se resistía a admitir que no pudiera llegar hasta la clase para estar con sus alumnos, a quienes tanto apreciaba.

Su obra financiera es bien conocida; se encuentra identificada con importantes medidas de gobierno, que algunas veces podrá haber ofrecido a la crítica puntos de vista contrarios, pero que indiscutiblemente constituye la labor fecunda e inteligente de uno de nuestros más grandes financistas.

Pero lo que muchas personas ignoran es que también fué objeto de la preocupación del Dr. Molina, otros aspectos igualmente importantes de la economía nacional.

Ha quedado inédito —entre otros trabajos— un documentado estudio sobre el régimen del riego en nuestro país, al que dedicó muchas horas de su tiempo tan limitado —aquellas horas, como él decía, que le quedaban libres.

De ese trabajo tuvo ocasión de ocuparse un eminente profesor francés, una verdadera autoridad en la materia, a quien el Dr. Molina hiciera entrega de los originales en oportunidad de encontrarse visitando los países del continente.

El elogio que mereció su obra, de aquel hombre de ciencia, fué amplio y consagratorio y mucho fué instado el autor, para que la editara en Francia; tal era el interés que había despertado.

He conocido muchos capítulos de ese estudio a través de la lectura que el propio autor me brindara y había conseguido en vida del Dr. de Tomaso, que el ex ministro de Agricultura se interesara por su publicación. Hechos posteriores conocidos hicieron que se alteraran lamentablemente esos propósitos.

Realmente sensible sería si todo el esfuerzo realizado quedara estéril y se perdiera ese precioso material acumulado sobre un aspecto tan importante de la economía nacional.

Finalmente, si pensamos que todas esas condiciones que adornaban al Dr. Molina, y que trasuntan de los pasajes ya leídos, estaban al servicio de una inteligencia singular, debemos admitir que se había dado el milagro de encontrarse reunidas en una misma persona las virtudes propias del hombre excepcional, llamado a ocupar siempre los puestos de dirección en todas las esferas de su vida pública.

Una año ya ha transcurrido desde la muerte del Dr. Molina. La Universidad, vivo aun el recuerdo del ilustre profesor que presiguiera uno de sus cursos superiores, va jalonando el camino hacia el juicio sereno y definitivo que brinda la posteridad, rindiéndole este respetuoso homenaje de consideración y afecto.

He terminado.

Homenaje a la memoria del doctor Manuel José García El 22 del mes corriente, la Facultad de Ciencias Económicas rindió un merecido homenaje a la memoria del que fuera primer ministro de Hacienda argentino, el ilustrado financiero Dr. Manuel J. García.

El acto fué presidido por el Decano, Dr. Urien, y al mismo asistieron el presidente de la Academia de Ciencias Económicas, doctor Labougle, los profesores de la casa, estudiantes y crecido número de personas allegadas a los círculos mercantiles y financieros del país.

Hizo uso de la palabra el profesor de Finanzas, Dr. Grassi, quien pronunció una interesante conferencia destacando las relevantes condiciones que como hacendista, como organizador y como estadista adornaran la personalidad del recordado Dr. García.

Analizó en forma bien documentada, la obra trascendental y provechosa que en el curso de su actuación pública llevara a cabo desde los distintos cargos, todos ellos responsables, que distintos gobiernos le encomendaran. Elogió su valiente actitud al desligarse de la administración de D. Juan M. de Rozas a los primeros amagos de gobierno absolutista y despótico.

Puntualizó en forma acertada el orador, los desvelos del doctor García por la más amplia, completa y regular publicidad de los actos de gobierno, sobre todo en lo atingente a las recaudaciones y al manejo y destino de los dineros del Estado. Terminó sus palabras el Dr. Grassi, calificando al Dr. Manuel J. García como "ministro ejemplar de la publicidad, de la simplificación y de la claridad en las cuentas y en el manejo de los dineros públicos".

V. G. G.